Dirección General de Administración y Finanzas
Dirección Operativa de Contrataciones
Departamento de Adjudicaciones

Asunción, 21 de diciembre de 2018

Nota DOC/DA Nº 883 /2018

Señores
SUR SALUD ITAPUA S.A.
Asunción - Paraguay

De mi consideración:

Nos dirigimos a Ustedes, referente a la **la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 79/2018 "CONTRATACION DEL SERVICIO DE HEMODIALISIS PARA LOS DEPARTAMENTOS DE ITAPUA (DESIERTA ID 345.653) Y CONCEPCION - PLURIANUAL"– I.D. N° 350.237,** a fin de comunicarles la Resolución de Adjudicación S.G. N° 796 de fecha 21 de diciembre de 2018, por la cual se **ADJUDICA** el llamado a las empresas detalladas más abajo:

1. SUR SALUD ITAPUA S.A.
2. STERIL MED S.A.

Al respecto señalamos que deberán formalizar el CONTRATO dentro de los **20 (veinte) días hábiles**, siguientes a la recepción de la presente Notificación.

Requisitos a presentar para la firma del contrato – Personas Físicas y/o Jurídicas.

- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
- Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social;
- Certificado de Cumplimiento Tributario;
- En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Sin otro particular los saludamos atentamente,

LIC. LISA ARÉVALOS C. - JEFA
Dpto. de Adjudicaciones - DOC

- Obs.: Los documentos deberán ser presentado en el Departamento de Contratos y Garantías Nivel Central

Adjunto: Copias de la Resolución S.G. N° 796/2018, e Informe de Evaluación.

Gmail

DPTO. DE ADJUDICACIONES MSPBS <adjudicacionesdoc1451@gmail.com>

NOTIFICACIÓN LPN 79/2018

Sur Salud Itapúa S.A. <sursaluditapua@gmail.com> 22 de diciembre de 2018, 8:40
Para: "DPTO. DE ADJUDICACIONES MSPBS" <adjudicacionesdoc1451@gmail.com>

Recibido, gracias.

El vie., 21 dic. 2018 a las 16:49, DPTO. DE ADJUDICACIONES MSPBS (<adjudicacionesdoc1451@gmail.com>) escribió:

> Buenas tardes,
>
> Adjunto remito notificación de adjudicación, Informe de Evaluación y Resolución SG 796/2018, LPN 79/2018 CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE HEMODIALISIS PARA LOS DEPARTAMENTOS DE ITAPUA Y CONCEPCIÓN.
>
> Favor acusar recibo en la brevedad.
>
> Atte.,
>
> --
> **DPTO. DE ADJUDICACIONES - DOC MSPyBS**
> **021-204864**

--

NEFRO SUR
" ESTAMOS CERCA.. CUIDANDO SU SALUD"

Dirección General de Administración y Finanzas
Dirección Operativa de Contrataciones
Departamento de Adjudicaciones

Asunción, 21 de diciembre de 2018

Nota DOC/DA Nº 884 /2018

Señores
STERIL MED S.A.
Asunción - Paraguay

De mi consideración:

Nos dirigimos a Ustedes, referente a la **la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 79/2018 "CONTRATACION DEL SERVICIO DE HEMODIALISIS PARA LOS DEPARTAMENTOS DE ITAPUA (DESIERTA ID 345.653) Y CONCEPCION - PLURIANUAL"– I.D. N° 350.237,** a fin de comunicarles la Resolución de Adjudicación S.G. N° 796 de fecha 21 de diciembre de 2018, por la cual se **ADJUDICA** el llamado a las empresas detalladas más abajo:

3. SUR SALUD ITAPUA S.A.
4. STERIL MED S.A.

Al respecto señalamos que deberán formalizar el CONTRATO dentro de los **20 (veinte) días hábiles**, siguientes a la recepción de la presente Notificación.

Requisitos a presentar para la firma del contrato – Personas Físicas y/o Jurídicas.

- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
- Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social;
- Certificado de Cumplimiento Tributario;
- En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Sin otro particular los saludamos atentamente.-

LIC. LISA AREVALOS C. - JEFA
Dpto. de Adjudicaciones - DOC

- Obs.: Los documentos deberán ser presentado en el Departamento de Contratos y Garantías Nivel Central

Adjunto: Copias de la Resolución S.G. N° 796/2018, e Informe de Evaluación.

Gmail

DPTO. DE ADJUDICACIONES MSPBS <adjudicacionesdoc1451@gmail.com>

L.P.N. N° 47/2018 - CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE HEMODIÁLISIS PARA ASUNCIÓN, GRAN ASUNCIÓN Y DEPARTAMENTO ITAPÚA - PLURIANUAL - I.D. N° 345.653.

DPTO. DE ADJUDICACIONES MSPBS <adjudicacionesdoc1451@gmail.com> 20 de diciembre de 2018, 13:50
Para: sckellcarmen@hotmail.com

Buenas tardes, remito adjunto la Notificación y Resolución N° 786/2018.
Favor acusar recibo, gracias.
Saludos cordiales.

--
DPTO. DE ADJUDICACIONES - DOC MSPyBS
021-204864

2 archivos adjuntos

NOTIFICACION - CARMEN SCKELL.pdf
1115K

RESOLUCION N° 786-2018.pdf
3891K

Recibio Sra Frida Eva Gerstkoviez